

RESOLUCIÓN D02/2026, DE 9 DE ENERO DE 2026, DEL DIRECTOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA EN LA ESCUELA NAVAL MILITAR (CUD-ENM), POR LA QUE SE APRUEBAN SOLICITUDES DE PRÓRROGA DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE UN AÑO DE DURACIÓN CONCEDIDOS EN LA CONVOCATORIA DEL AÑO 2024.

Mediante Resolución D69/2024, de 9 de septiembre de 2024, del Director del CUD-ENM, se convocaron ayudas para financiar proyectos de investigación con cargo a fondos propios, en conformidad con la “Normativa para la financiación de Proyectos de Investigación del CUD-ENM”. El listado definitivo de las ayudas concedidas en dicha convocatoria fue publicado por Resolución D14/2025, de 18 de enero de 2025.

Terminado el plazo contemplado en la citada normativa para la presentación de solicitudes de prórroga de los proyectos con plazo de ejecución de un año, y teniendo en cuenta el correspondiente informe de evaluación emitido la Comisión de Investigación (CI-27/2025),

ESTA DIRECCIÓN RESUELVE

Aprobar la solicitud de prórroga de los proyectos de investigación indicados a continuación y publicar sus respectivas nuevas fechas de finalización:

Referencia	IP	Acrónimo y Título	Fecha de finalización
PICUD-2024-02	Gerardo González-Cela Echevarría	EspTAA: Estudio del empleo de técnicas de acústica avanzada para la identificación y caracterización de pérdidas de espesor y poros en la obra viva de buques	30/06/2026
PICUD-2024-03	Débora Cores Carrera	TempResp: Estudio del tiempo de respuesta del alumnado en situaciones de estrés.	30/06/2026

Los Investigadores Principales (IP) de los proyectos cuyas solicitudes de prórroga se aprueban disponen de un plazo de cinco días hábiles para la aceptación de esta resolución a contar desde el día siguiente al de su publicación en la página web del CUD-ENM (<https://cud.uvigo.es>).

Marín, a 9 de enero de 2026
EL DIRECTOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA
EN LA ESCUELA NAVAL MILITAR
José Martín Davila

